$10.00

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY
11° Máxima
8° Mínima

VIERNES
27 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 24 Número 8378

AD QUERÉTARO

ADQuerétaro

Editado por la empresa AD COMUNICACIONES

#Corregidora

ANUNCIA 'CHEPE' 50 MDP PARA OBRAS



En sesión de cabildo, el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, y los regidores del Ayuntamiento aprobaron por unanimidad un paquete de obras por 50 millones de pesos para la rehabilitación de avenidas. PÁG. 04

aldiálogo.mx



#Local

Descarta CEA vulneración de sistemas tras hackeo

La Comisión Estatal de Aguas no tiene reportes de filtración de datos tras presuntos ataques cibernéticos, dijo el vocal, Luis Alberto Vega. PÁG. 03



#Local

Alistan albergue ante época invernal

Autoridades capitalinas señalaron que el albergue Yimpathí elevará la atención de usuarios por noche durante esta época. PÁG. 05

FOTO: ESPECIAL



Destaca 'Felifer' reducción de índices delictivos en la capital. PÁG. 12

#Local

TREN MÉX.-QRO. BAJO LA LUPA DE LA SEMARNAT

El titular de la Sedesu indicó que la Semarnat es encargada del plan de manejo de vegetación en el proyecto ferroviario. /Estrella Álvarez PÁG. 04

#Local

Rehabilitan carriles centrales de la carretera 57. PÁG. 04

#Local

Inmobiliarios impulsan certeza en Querétaro. PÁG. 03



"Continúan los ejemplos de violencia económica, psicológica, vicaria, sexual, entre otras".

Sergio Arellano



"Podrá no ser demócrata, pero la clase política en su conjunto comparte el fervor por el fracaso de la democracia".

René Delgado



"Hablar de corrupción y omisión en abstracto no basta cuando el daño social ya se acumuló".

Mauricio Cárdenas

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
27 NOV 14:00	DENVER	-4 -110	O 37 (over) -110	-223
	PITTSBURGH	+4 -110	U 37 (under) -110	+190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,768

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métele a todos los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

DÍA NARANJA

Asesor en derechos humanos.

SERGIO ARELLANO
@siarellano5

Apropósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, conmemorado el 25 de noviembre del año en curso, es oportuno realizar una serie de reflexiones que permiten entender el contexto actual del país.

Primeramente, estimado o estimada lectora, los índices de violencia familiar siguen en ascenso, representando, en mayor medida, los casos prinicipales de la fiscalía especializada en violencia de género. Por otro lado, no podemos perder de vista las diferentes expresiones de violencia hacia las mujeres, es decir, no se trata excluisvamente de un daño físico. Por el contrario, continúan los ejemplos de violencia económica, psicológica, vicaria, sexual, entre otras, que claramente tienen una connotación legislativa en el ámbito penal; no obstante, tienen que trascender en políticas públicas encaminadas a la prevención.

En ese contexto, las secretarías e institutos dedicados a los asuntos de género tienen que impulsar agendas ambiciosas para que los derechos no sean letra muerta; indudablemente, la coordinación con las autoridades de procuración de justicia resulta crucial, puesto que la cultura de la denuncia se minimiza y el nivel de compromiso en las investigaciones en curso suelen ser deficientes con nula perspectiva de derechos humanos.



En suma, coincido en que la conmemoración del día naranja es un reto institucional que se acompaña de oportunidades de mejora, por supuesto, sin olvidar a las incontables vícitimas que siguen en la búsqueda de la justicia y que merecen un Estado de derecho sin tintes de impunidad.



FOTO: ESPECIAL

FORTALECEN HABILIDADES DE DOCENTES QUERETANOS

Con el objetivo de fortalecer las habilidades y las capacidades de los docentes, la USEBEQ impulsa el desarrollo de herramientas pedagógicas, socioemocionales y de activación física, a través del Congreso "El Carácter se Forja en Movimiento", que contó con la participación de alrededor de ocho mil docentes. /REDACCIÓN

AD COMUNICACIONES 24 Aniversario

IMPRESO
DIGITAL
PODCAST
WHATSAPP

AD QUERÉTARO · PERFILES DE QUERÉTARO · VSD! LA GUÍA DE LA CIUDAD · MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA · WEEKEND VSD · aldiálogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER MEDIO DE COMUNICACIÓN CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO
Great Place To Work. Certificada DIC 2022 - DIC 2023 México

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

JEFATURA DE REPORTEROS
Salvador Castillo

JEFATURA DE INFORMACIÓN
Tere Garay

EDITORA GENERAL VSD!
Arcelia Guadarrama

CONTENIDOS
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager

EDITOR WEEKEND
Carlos Curiel
weekend@vsd.mx

SONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx
Móvil: (442) 479 14 89 Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 27 de noviembre de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes Nº109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes Nº 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación, Cobertura y Perfil del Lector folio 01058-RHY emitido por RHY CIA y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Segob.



FESTIVAL DE LA ALEGRÍA EN LA CAPITAL SERÁ EL 13 DE DICIEMBRE

La quinta edición del Festival de la Alegría en el municipio de Querétaro se realizará el próximo 13 de diciembre, con un desfile sobre la avenida Constituyentes.

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

DESCARTA CEA VULNERACIÓN TRAS PRESUNTO HACKEO

A pesar de las publicaciones de datos gubernamentales, el titular de la Comisión Estatal de Aguas aseguró que no hay vulneración en la filtración de datos a cargo de la dependencia estatal

El dato

Desde hace un par de años se han implementado medidas preventivas para reforzar la protección de la información, indicó el vocal de la CEA

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro no tiene reportes de filtración o vulneración de información, pese a las publicaciones sobre presuntos ataques cibernéticos a dependencias gubernamentales del estado como Corregidora, SSPM, y donde aparece una imagen de la dependencia que encabeza, aseguró su vocal ejecutivo, Luis Alberto Vega Ricoy.

El funcionario afirmó que el organismo cuenta con una empresa especializada que realiza auditorías y pruebas de seguridad para detectar vulnerabilidades y prevenir incidentes que comprometan sus sistemas o la información de los usuarios.

"La ciberseguridad es algo muy importante para nosotros. Tenemos una empresa que nos revisa, nos audita, nos checa, nos autohackea y hace todas las medidas posibles para evitar incidentes como los que he visto en medios que han sucedido", señaló.

Vega Ricoy sostuvo que, hasta el momento, los sistemas de la CEA operan con normalidad y no existe información comprometida.

"Afortunadamente, la CEA ahorita no tiene la información comprometida absolutamente de ninguna forma", aseguró. ***/Estrella Álvarez***



El vocal aseguró que los datos de los usuarios están a salvo. FOTO: ESPECIAL

PROFESIONALES INMOBILIARIOS IMPULSAN CERTEZA EN QUERÉTARO: DEL PRETE

En muchas decisiones está presente un profesional inmobiliario. Son promotores de Querétaro, generadores de confianza y facilitadores de la inversión, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Antonio Del Prete Tercero, durante la conmemoración del Día del Profesional Inmobiliario de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Querétaro (AMPI). ***/ Redacción***



FOTO: ESPECIAL





REALIZAN AUDITORÍA A COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

El secretario de Gobierno del estado, Eric Gudiño, confirmó que ya se realizó una auditoría como parte de las revisiones al funcionamiento y manejo de recursos de las dependencias.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

MANEJO DE VEGETACIÓN EN OBRAS DEL TREN COMPETE A SEMARNAT: SEDESU

El secretario Marco del Prete destacó que, este tipo de infraestructura debe someterse a una manifestación de impacto ambiental ante la autoridad federal

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete Tercero, dijo que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizar el plan de manejo de vegetación relacionado con la construcción de las vías e instalaciones complementarias del tren México-Querétaro.

Explicó que, de acuerdo con la legislación ambiental, este tipo de infraestructura debe someterse a una manifestación de impacto ambiental ante la autoridad federal.

SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE USO DE SUELO ESTABLECIDOS EN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO DE LA ZONA DE MONUMENTOS

"Ellos tendrán que someter a la autorización de la Semarnat el plan de manejo de vegetación, apegándose a la legislación federal", indicó.

Precisó que las obras complementarias que se encuentren fuera de la zona de influencia del tren deberán tramitar su manifestación de impacto ambiental ante la autoridad estatal. Del Prete informó que hasta el momento no han recibido solicitudes de autorización, debido a que las obras todavía no comienzan.

Agregó que, antes de estos procedimientos, el proyecto deberá cumplir con los requisitos de uso de suelo establecidos en el Plan Parcial de Desarrollo de la zona de monumentos, para garantizar que la construcción de la terminal de pasajeros sea compatible con la normativa urbana. ***/Estrella Álvarez***



FOTO: ESPECIAL

El dato

Las obras complementarias que se encuentren fuera de la zona de influencia del tren deberán tramitar su manifestación de impacto ambiental ante la autoridad estatal

REHABILITAN CARRILES CENTRALES DE LA CARRETERA 57

Los trabajos de conservación y reencarpetamiento de la carretera federal 57, en el tramo comprendido entre el trébol de Plaza Galerías y la Fiscalía General del Estado, concluirán el próximo 15 de diciembre, informó el director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Querétaro, Carlos García Villaseñor. Explicó que las obras contemplan la colocación de una nueva carpeta asfáltica de cinco centímetros de espesor, debido a que este tramo se encontraba en malas condiciones cuando fue entregado a la dependencia. ***/Estrella Álvarez***



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ

El dato

Estará listo a la altura de Galerías el 15 de diciembre, informó la SICT

ANUNCIA 'CHEPE' INVERSIÓN PARA REHABILITAR CALLES Y MEJORAR VIALIDADES DE CORREGIDORA

En sesión de cabildo, el Ayuntamiento de Corregidora aprobó por unanimidad un paquete de obras por 50 millones de pesos para la rehabilitación de avenidas.

Entre las intervenciones destaca el camino de acceso a la comunidad de Lourdes, que beneficiará directamente a más de mil 400 habitantes, gracias a las acciones de mediación para regular el predio. También informó que en breve dará un anuncio relacionado a un nuevo paquete con inversión adicional de 50 millones de pesos por parte del Gobierno estatal. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

#Local



EL ALBERGUE DE QUERÉTARO SERÁ GRATUITO

La directora del Sistema Municipal DIF (SMDIF) de Querétaro, Gabriela Valencia, prevé que la cifra aumente hasta entre 60 y 80 usuarios durante las fechas de mayor demanda de la temporada.

RECONOCEN RETOS EN CIBER-SEGURIDAD

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, informó que ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por hechos presuntamente constitutivos de una intromisión a los sistemas informáticos de la corporación.

Luego de que en redes sociales circularon imágenes relacionadas con un supuesto hackeo, entre ellas fotografías de patrullas y elementos policiales.

El funcionario explicó que la Fiscalía ya inició las indagatorias correspondientes, por lo cual esta instancia será la encargada de determinar si efectivamente ocurrió una intrusión, así como establecer su alcance y las posibles responsabilidades.

Detalló que también se ordenó una revisión interna de la totalidad de los sistemas informáticos de la SSPM, además del reforzamiento de las medidas de protección y seguridad digital.

Respecto a las imágenes de policías que circularon en redes sociales, indicó que será necesario esperar los resultados de la investigación.

/Irán Hernández





AUMENTARÁN VIGILANCIA EN CORREDORES COMERCIALES

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, reforzó la vigilancia en corredores comerciales, plazas, bancos y avenidas principales, ante el incremento de la actividad económica durante la temporada decembrina. Además, advirtió sobre la clonación de páginas web, por lo cual recomendó a la ciudadanía verificar sus compras, con el objetivo de prevenir delitos y brindar seguridad a las personas que realizan compras en fin de año.

/Irán Hernández



#TusDerechos
#AlDiálogo

DESCUBRE MÁS CHATBOT

EDITORA: JESS IGNOT

PENSIÓN BIENESTAR: $3,200 POR DECESO

La Pensión Bienestar no se hereda, pero existe un pago de $3,200 por fallecimiento. Conoce quién lo recibe, los requisitos y el plazo para cobrarlo

CONSULTAMOS:
- Diario Oficial de la Federación
- Reglas de Operación de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2026
- Gobierno de México
- Programas para el Bienestar
- Secretaría de Bienesta

Cuando fallece una persona que recibe la Pensión Bienestar, sus familiares pueden preguntarse qué sucederá con el dinero depositado en su tarjeta, si el apoyo pasa al cónyuge o a los hijos y quién tiene derecho al último pago.

Las reglas del Gobierno de México para 2026 establecen que este beneficio no se hereda ni continúa entregándose a otra persona. Sin embargo, existe una ayuda económica de 3 mil 200 pesos, denominada Pago de Marcha, destinada a la persona auxiliar registrada previamente en el programa.

La Secretaría de Bienestar señala que la pensión ordinaria para adultos mayores asciende a 6 mil 400 pesos bimestrales y se suspende definitivamente cuando se confirma el fallecimiento.

El apoyo extraordinario equivale a un mes de pensión, se entrega una sola vez y debe solicitarse dentro de los dos bimestres posteriores a la muerte.

El plazo es fundamental: si la persona auxiliar no realiza el trámite oportunamente, pierde el derecho al recurso.

Además, cobrar depósitos posteriores al fallecimiento puede ocasionar problemas legales. Por ello, las familias deben notificar la defunción, identificar a la persona autorizada y reunir la documentación antes de solicitar el dinero. ***/Jess Ignot***



Cifras oficiales de 2026

6,400
pesos: monto bimestral de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

3,200
pesos: cantidad del Pago de Marcha

2
bimestres: plazo para solicitar el Pago de Marcha

1,550
pesos: Pago de Marcha establecido para la Pensión Mujeres Bienestar durante 2026

ORGANISMOS DE AYUDA

- **Secretaría de Bienestar – Pago de Marcha**
- 800 639 42 64
- En la Línea de Bienestar se puede notificar el fallecimiento, solicitar información sobre el Pago de Marcha y recibir orientación para acudir al módulo correspondiente.
- **Banco del Bienestar – Saldos y cuenta bancaria**
- 800 900 20 00
- Para orientación sobre una cuenta del Banco del Bienestar, movimientos bancarios o procedimientos relacionados con el fallecimiento del titular.

Medidas para evitar perder el apoyo o cometer irregularidades

- Verificar que la persona adulta mayor tenga registrada a una persona auxiliar ante Bienestar.
- Mantener actualizados los datos y medios de contacto de esa persona auxiliar.
- Informar inmediatamente a la Secretaría de Bienestar cuando fallezca el derechohabiente.
- Solicitar el Pago de Marcha dentro de los dos bimestres posteriores a la defunción.
- Conservar el acta de defunción y la identificación oficial necesarias para realizar el trámite.
- No retirar depósitos posteriores al fallecimiento ni utilizar la tarjeta como si el titular siguiera vivo.
- No compartir el NIP de la tarjeta con personas ajenas a la familia o supuestos gestores.
- Evitar intermediarios que cobren por realizar trámites gratuitos de Bienestar.
- Solicitar un folio o constancia de atención cuando se notifique el fallecimiento.
- Consultar al Banco del Bienestar si quedaron recursos depositados antes de la muerte y se necesita conocer el procedimiento bancario correspondiente.

#Sociedad

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



FOTO: ESPECIAL

RENUEVA LA UAQ PROGRAMA DE ARTES, DERECHO Y MEDICINA

Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se aprobó las reestructuras de la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Culturales, de la Facultad de Artes; la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad, de Derecho; y la Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas, de Medicina. /REDACCIÓN

IMPULSA SECULT LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL CON JARDÍN POLINIZADOR

La secretaria de Cultura del estado, Ana Paola López Birlain, inauguró en el Centro de las Artes de Querétaro (Ceart) el jardín polinizador, con el que la dependencia estatal se suma a las acciones de preservación ambiental y fortalece la conservación de la biodiversidad urbana en el centro histórico de la capital de la entidad.

La funcionaria señaló que con acciones de este tipo también se fomenta la cultura de paz, al impulsar el bien común y resaltar la responsabilidad de todas y todos con la naturaleza, mediante el trabajo en equipo entre Gobierno y sociedad.

"Desde la Secretaría de Cultura, nuestro trabajo consiste en generar también una cultura a favor de nuestro medioambiente, conscientes, respetuosos, pero sobre todo involucrados en nuestro día a día", expresó. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

SE ESTIMA QUE MÁS DEL 80 POR CIENTO DE LAS PLANTAS CON FLORES DEPENDEN DE LA POLINIZACIÓN ANIMAL



#Deportes



ZAVALA ASEGURA PLAZA OLÍMPICA PARA MÉXICO

La jalisciense Alejandra Zavala se colgó la plata en la final de pistola de 25 metros del Campeonato de las Américas en Lima y, gracias a ello, México obtuvo una cuota para Los Ángeles 2028 en tiro deportivo.

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

SUSPENDEN PARTIDO DE EUROPA LEAGUE POR DISTURBIOS

El partido entre el Beşiktaş JK y el Hapoel Be'er Sheva, correspondiente a la jornada 5 de la fase de liga de la UEFA Europa League, fue interrumpido durante media hora en la primera parte por incidentes en las gradas del estadio de Batumi. El árbitro Morten Krogh ordenó a los jugadores y al cuerpo arbitral retirarse a los vestuarios mientras se evaluaban las condiciones de seguridad en el recinto.

Los disturbios se originaron en el sector de aficionados del Beşiktaş después de que seguidores turcos desplegaran y agitaran una bandera palestina en dirección al área de la afición visitante, lo cual provocó la intervención de los elementos de seguridad. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

CLASIFICADOS

B.O.P. (1109/2024-E)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
ADMINISTRATIVO

Oficio 5691-2025.
Expediente 1109/2024

MACEDONIO GARCÍA MEDRANO
PRESENTE.

En virtud de ignorar su domicilio por medio del presente edicto, le notifico de la demanda que fue entablada en su contra, relativo al **juicio sumario civil**, que sobre **disolución de sociedad conyugal** promueve **María Eloisa Vázquez Suasti** en contra de **Macedonio García Medrano**, para que en un plazo no mayor a 15 días de contestación a la misma y oponga las excepciones que tuviera que hacer valer, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se tendrá por perdido su derecho no ejercitado en tiempo y forma y por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda. Así también, se le previene para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que en caso contrario, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por listas; quedando las respectivas copias de traslado en Secretaría para que se impongan de ellas. Haciéndole saber que en el primer escrito que presente deberá dar cumplimiento al requisito establecido en el último párrafo del numeral 259 de la nueva ley adjetiva civil, que a la letra dice: "...Las partes en sus primeros escritos, deberán manifestar que se conducen y se conducirán con verdad durante el procedimiento, haciéndose sabedores de las sanciones que señalan este Código y el Código Penal del Estado de Querétaro, para el caso de hacerlo con falsedad.". Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado debidamente cotejadas, foliadas y selladas, a su disposición para que se imponga de ellas. Lo anterior de conformidad con el artículo 75 y 122 de la Ley Adjetiva Civil del Estado.

ATENTAMENTE.

LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ HERNÁNDEZ,
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE QUERÉTARO.

Nota: Para ser publicado por tres veces consecutivas, de tres en tres días hábiles, debiendo mediar dos días hábiles entre una y otra publicación, en los periódicos de mayor circulación en la Entidad.

'CHECO' PÉREZ PREVÉ UN FIN DE SEMANA EXIGENTE EN CATAR

El piloto mexicano anticipó que el trazado de Lusail no favorecerá a su monoplaza por las curvas de alta velocidad; además, llega con una penalización de cinco posiciones

Sergio Pérez reconoció que el Gran Premio de Catar 2026 se perfila como una de las citas más complicadas de la temporada para Cadillac. En la rueda de prensa del jueves, el mexicano explicó que las características del circuito de Lusail, con abundantes curvas rápidas y alta carga aerodinámica, jugarán en contra del rendimiento de su monoplaza y dificultarán igualar el ritmo de los rivales, a diferencia de lo ocurrido en Las Vegas.

"Será un fin de semana difícil por la cantidad de curvas de alta velocidad. Muy probablemente batallaremos bastante para estar cerca del ritmo de los demás", señaló Pérez.

10
SEGUNDOS FUERON AÑADIDOS AL TIEMPO DE CARRERA DE PÉREZ, LO CUAL LE COSTÓ CINCO POSICIONES

A la complejidad técnica se suma el lastre deportivo que arrastra desde Nevada. Tras el contacto con Rafael Câmara (Haas) en la vuelta 18 de Las Vegas, que provocó su abandono, la sanción de 10 segundos se convirtió en una pérdida de cinco posiciones en la parrilla de salida para la carrera del domingo en Catar.

El inicio de actividades en Lusail añadió un nuevo frente. La FIA citó formalmente a Pérez y a un representante de Cadillac para comparecer este viernes a las 18:30 horas (hora local) ante los comisarios. La citación responde a una presunta infracción al reglamento deportivo por haber llegado tarde a la conferencia de prensa de ayer.

Con la penúltima fecha del calendario 2026 a la vista, Pérez enfrentará el desafío de maximizar el potencial de Cadillac en un circuito que no parece adaptarse a las fortalezas del equipo. ***/Redacción***

El dato

La citación responde a una presunta infracción al reglamento deportivo por haber llegado tarde a la conferencia de prensa del jueves. Este tipo de situaciones suele resolverse con una multa económica



FOTO: ESPECIAL



DESCARGA GRATIS

#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORA: ARCELIA GUADARRAMA

¿BUÑUELOS O ENSALADA DE MANZANA? CINCO POSTRES QUE SABEN A NAVIDAD

Más allá de los sabores, los postres navideños representan tradiciones familiares y recuerdos compartidos. No es necesario preparar muchas opciones, sino elegir aquellas que hagan especial la celebración



Los postres navideños tienen una forma especial de reunir a la familia alrededor de la mesa. A veces basta escuchar cómo se rompe un buñuelo o ver llegar la ensalada de manzana para reconocer que empezó la temporada de posadas y cenas largas.

En México no hay un único menú para celebrar: cada casa conserva recetas, cambia ingredientes y decide en qué momento servir algo dulce. Si este año te toca organizar la reunión, estos cinco postres te ayudan a combinar sabores conocidos con preparaciones que puedes dejar listas con anticipación.

5 POSTRES NAVIDEÑOS PARA COMPARTIR

- **Buñuelos**
  Su textura delgada y crujiente combina con azúcar y canela o con miel de piloncillo. Forman parte de las posadas y de las cenas decembrinas; su historia en México también pasa por las cocinas conventuales. Si los compras o preparas antes de la reunión, sirve la miel aparte para que cada persona la añada al momento y el buñuelo conserve su textura.
- **Ensalada de manzana**
  Mezcla el frescor de la fruta con una base cremosa y, según la receta familiar, puede llevar piña, pasas o nuez. Hay quienes la colocan junto al plato principal y quienes esperan hasta el postre. Puedes picar algunos ingredientes con tiempo, pero conviene mantener la mezcla refrigerada hasta que se sirva.
- **Tamales dulces**
  Son una opción especialmente cercana a las posadas mexicanas. La masa de maíz puede prepararse con pasas, fruta o el sabor que acostumbre tu familia; se sirve caliente y resulta fácil de repartir cuando hay muchos invitados. Si los hiciste antes, mantenlos refrigerados y caliéntalos bien antes de llevarlos a la mesa.
- **Natilla**
  Su consistencia suave ofrece un cambio después de una cena abundante. Suele perfumarse con vainilla o canela y puede repartirse en recipientes individuales, una solución práctica cuando quieres tener las porciones preparadas. Déjala enfriar, consérvala en refrigeración y añade la canela poco antes de servir para cuidar su presentación.
- **Pastel de frutas**
  Reúne frutas secas o cristalizadas, especias y, en algunas versiones, nueces. Es un postre que puede prepararse antes del día de la cena y servirse en rebanadas pequeñas junto al café. Algunas recetas incluyen licor; si eliges una de ellas, avisa a tus invitados o prepara una versión sin alcohol.



CÓMO ELEGIR QUÉ LLEVAR A LA MESA

No necesitas preparar los cinco. Si habrá muchos platillos, puedes escoger un postre crujiente y otro frío para ofrecer dos texturas distintas. Los buñuelos y la ensalada de manzana, por ejemplo, requieren formas diferentes de servir, pero ambos son fáciles de reconocer para los invitados.

Antes de decidir, considera cuántas personas asistirán y si alguien necesita evitar ingredientes como nueces, lácteos o alcohol. También vale la pena calcular el espacio del refrigerador: la ensalada y la natilla deben permanecer frías hasta cerca de la hora de servir, mientras que los buñuelos pueden esperar fuera sin su miel.

Los postres navideños se disfrutan tanto por su sabor como por las historias que los acompañan. Recuperar la receta de alguien de la familia o pedir que cada invitado lleve su favorito puede convertir el final de la cena en una parte más de la celebración. ***/Sole Serrano***



LOTERÍA NACIONAL CONMEMORA LA LÍNEA 079

El Sorteo Mayor 4038 incluye un billete conmemorativo que promueve el número 079, servicio de atención ciudadana que ha registrado más de 5.5 millones de consultas y opera las 24 horas en todo el país.

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

SHEINBAUM ENVIARÁ REFORMA PARA PROTEGER A LA INFANCIA Y A LAS MUJERES

La presidenta anunció una iniciativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que busca evitar que niñas y niños sean usados como rehenes en juicios



FOTO: ESPECIAL

EN 2024 SE REGISTRARON CERCA DE UN MILLÓN DE ASUNTOS FAMILIARES. ESTO REPRESENTA CUATRO DE CADA 10 CASOS QUE INGRESAN A LOS TRIBUNALES

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, enviará al Congreso una iniciativa de reforma al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el objetivo de brindar mayor protección a niñas, niños, adolescentes y mujeres en materia de justicia familiar. El anuncio se dio en el contexto de los 16 días de activismo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Sheinbaum explicó que la reforma busca facilitar los procesos de divorcio, especialmente cuando hay violencia, para que no se conviertan en trámites tortuosos ni se utilice a las hijas e hijos como instrumentos de presión.

Añadió que también se pretende reducir los tiempos de los juicios familiares, que a menudo se prolongan por años, y agilizar las adopciones para que más niñas y niños puedan integrarse a una familia de forma segura y expedita. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

MÉXICO Y EUROPA PACTAN COOPERAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

México y países de Europa y América Latina avanzaron en el fortalecimiento de mecanismos de cooperación contra la corrupción durante el segundo Taller Subregional Anticorrupción, que se realiza del 25 al 27 de noviembre en la Ciudad de México. La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, exhortó a los representantes de ambas regiones a fijar compromisos específicos que permitan mejorar la capacidad de respuesta frente a este delito.

Godoy Ramos señaló que la falta de coordinación entre instituciones y los obstáculos para el intercambio de información continúan siendo los principales problemas que enfrentan las autoridades. Destacó que, aunque cada estado conserva plenamente su soberanía y atribuciones, existe una responsabilidad compartida: combatir la corrupción. ***/Redacción***

El dato

La fiscal general Ernestina Godoy llamó a establecer compromisos concretos entre Europa y América Latina para mejorar investigaciones, reducir la impunidad y recuperar la confianza ciudadana

EBRARD PIDE A ASIA-PACÍFICO COMPRAR MÁS A MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, pidió a las naciones de la región Asia-Pacífico incrementar la compra de productos mexicanos y respetar las reglas de origen durante su participación en la reunión ministerial del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), celebrada en Hanói, Vietnam. Ante ministros de comercio y líderes empresariales, Ebrard subrayó la necesidad de corregir el desequilibrio comercial que enfrenta México con los integrantes del bloque. Destacó que resulta indispensable abrir más mercados a la oferta nacional, especialmente en las economías del Sudeste Asiático. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

El dato

En la reunión ministerial del TIPAT en Hanói, el secretario de Economía llamó a los países de la región a abrir mayores espacios para las exportaciones mexicanas

weekend

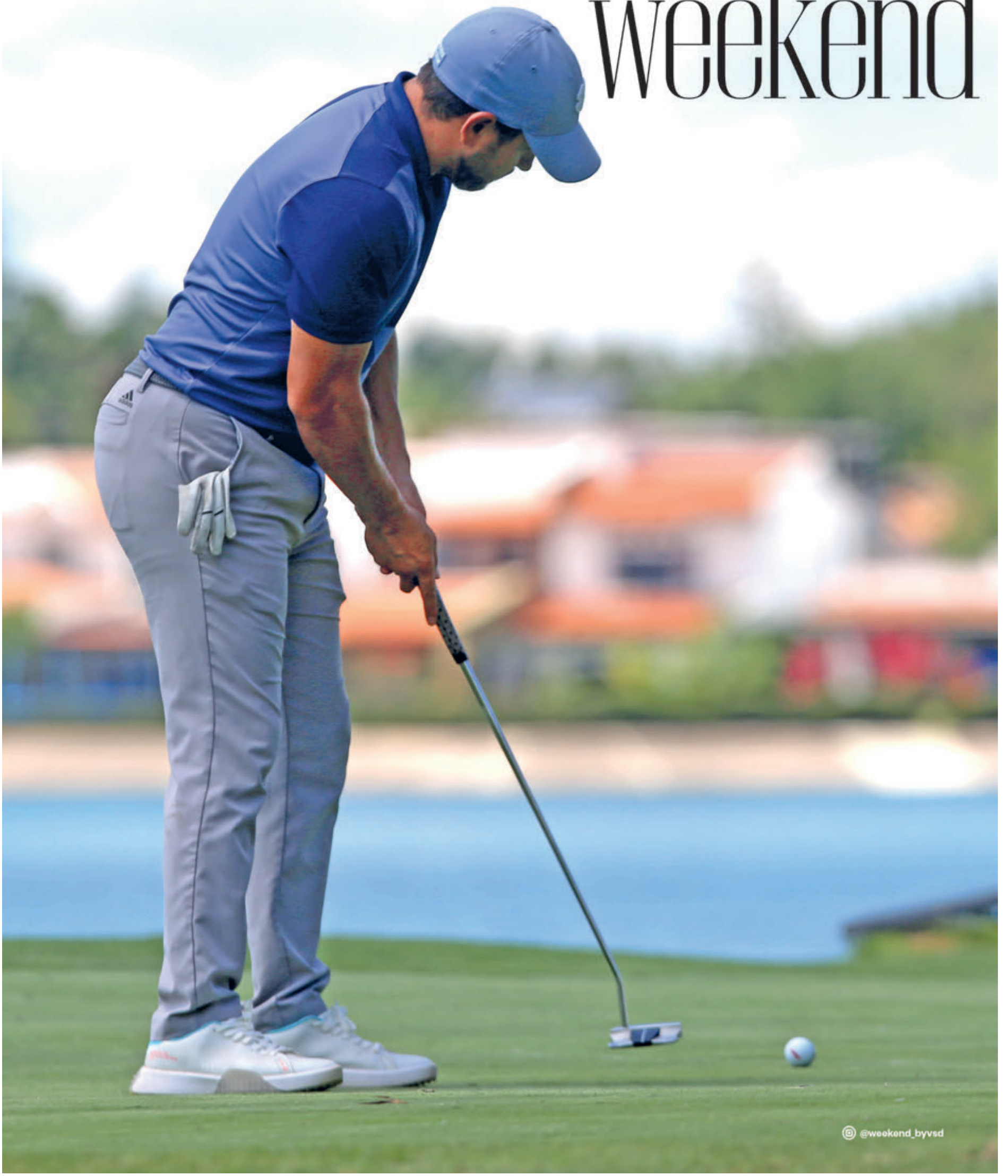

PDQ sonperfiles.com

PERFILES
DE QUERÉTARO

AMPLÍAN USO DE SON-IA A NUEVE JUZGADOS CIVILES
La herramienta de inteligencia artificial opera desde principios de 2026 en el Juzgado Noveno Civil y el Juzgado Sexto Familiar. Se prevé que todos cuenten con la herramienta durante el primer trimestre de 2027.

LA INCIDENCIA DELICTIVA EN QUERÉTARO BAJÓ UN 12 POR CIENTO

El alcalde reportó una reducción de 31 por ciento en homicidios dolosos y de 29 por ciento en robo a casa habitación y de vehículo en 2026, en comparación con 2025

El dato

Expresó que la estrategia de seguridad no se limita al trabajo policial, sino que contempla inversiones en servicios públicos, alumbrado, limpieza y obra pública



Reconoció que existen retos en materia de seguridad, principalmente en los ilícitos patrimoniales.
FOTO: ESPECIAL

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que durante su administración se ha registrado una disminución acumulada del 12 por ciento en la incidencia delictiva en general.

"Si sumamos las reducciones en lo general, tenemos un acumulado en reducción del 12 por ciento desde que arrancó mi administración", puntualizó.

Detalló que, de acuerd con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2026, en comparación con el año pasado, los homicidios dolosos disminuyeron 31 por ciento, mientras que los robos a casa habitación y de vehículo registraron una reducción del 29 por ciento.

Reconoció que, pese a la disminución de los delitos de alto impacto, existen retos en materia de seguridad, principalmente en los ilícitos patrimoniales y aquellos considerados de menor impacto. Continuarán con la profesionalización de la Guardia Cívica, con el objetivo de intervenir en colonias y comunidades para prevenir que las faltas administrativas escalen a situaciones de violencia o delitos. ***/Irán Hernández***

BUSCA ABIGAIL ARREDONDO "FINIQUITO SEGURO" PARA TRABAJADORES

La diputada federal Abigail Arredondo Ramos presentó una iniciativa para establecer en la Ley Federal del Trabajo la figura de "finiquito seguro", con el objetivo de garantizar que toda persona trabajadora reciba, en un plazo máximo de tres días naturales después de concluida la relación laboral, el recibo de finiquito y el pago de las prestaciones que legalmente le correspondan. La legisladora priista explicó que actualmente existe un vacío legal respecto a la forma y el momento en que debe entregarse y cubrirse el finiquito, situación que puede generar incertidumbre económica y dejar a las personas trabajadoras en una posición de desventaja frente a la parte patronal. /REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

¿RECUERDAS LO QUE PROMETIÓ TU ALCALDE?

NOSOTROS SÍ

MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

LA FACTURA PENDIENTE DE LOS ‘ABRAZOS, NO BALAZOS’

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

La detención de un líder criminal en Guasave representa un golpe relevante contra el crimen organizado que merece celebrarse.

Sin embargo, las palabras del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, abren un debate inevitable: la impunidad existió porque hubo autoridades corrompidas y otras que actuaron por omisión durante años.

La pregunta cae por su propio peso: ¿a qué autoridades se refiere el secretario?

Hablar de corrupción y omisión en abstracto no basta cuando el daño social ya se acumuló. Si el diagnóstico reconoce fallas profundas del Estado, la ciudadanía exige nombres, investigaciones y expedientes abiertos, no solo discursos contundentes en la mañanera.

Resulta difícil no leer estas declaraciones como una admisión tácita de lo que tantos señalamos: la estrategia de “abrazos, no balazos” no contuvo la violencia y terminó por dar margen para que los grupos delictivos se fortalecieran y echaran raíces.



Un operativo exitoso no borra años de contención insuficiente ni sustituye una política de seguridad firme y de diseño estratégico.

García Harfuch ya puso el diagnóstico sobre la mesa. El verdadero cambio no se mide en discursos ni en detenciones; el cambio está en la voluntad de castigar a los funcionarios que traicionaron la ley o miraron hacia otro lado.

Sin sanciones reales para las autoridades corruptas y omisas, la impunidad seguirá siendo parte del problema.

Sobreaviso

ADORACIÓN POR EL FRACASO

RENÉ DELGADO
@SobreavisoO

Podrá no ser demócrata, pero la clase política en su conjunto comparte el fervor por el fracaso de la democracia. Quien no le echa gasolina, trae la caja de cerillos. Es colosal el espíritu de colaboración involuntaria y de confrontación voluntaria en ella.

El esfuerzo y empeño puesto por los partidos, el Gobierno, las fracciones parlamentarias, los órganos electorales, la fiscalía y, desde luego, la pandilla encabezada por Guadalupe Taddei está dando frutos. Se avanza con paso firme y veloz en el propósito de desprestigiar las elecciones de 2027. Hasta la presidenta de la República y los expresidentes del órgano electoral no han dudado en coadyuvar en el asunto. En su momento, se verá qué rayos hacer con el resultado.

Es menester reconocerlo; hay una incompetencia cerrada para determinar quién destaca más en esa obra de demolición. Lo evidente es que la política del quejido y la política del apabullamiento se complementan. No lo presumen unos ni otros, pero sí ya lograron restarle confianza y credibilidad al instituto y el tribunal electoral, cómo no van a ir a la conquista de la etapa superior del fracaso: despojar de legitimidad y autenticidad a las elecciones del año entrante.

Qué capacidad de hacer de la política un fiasco y de la polarización la posibilidad de un desencuentro mayor.

***

Tal es la actitud de la clase política que la misma jefa del Ejecutivo no titubeó en abordar con guantes de seda y en calidad de jefa de Estado el avión que la devolvió de China, y descender aquí de la aeronave con guantes de box y en calidad de jefa de partido.

El vuelo transpacífico no fue ocasión para reflexionar que, tras plantarse en el exterior como estadista, el envión daba la oportunidad de hacer lo mismo en el interior y, en esa condición, impulsar la distensión política, el aceleramiento del reemplazo por consenso de Guadalupe Taddei en el INE, el rescate de la confianza en el arbitraje electoral y la garantía de la elección. No, no hubo eso, sino lo contrario. Se subrayó el contraste entre la política exterior y la interior: cooperación y apertura afuera, confrontación y cerrazón adentro.



De chile, mole y pozole

ESPAÑA VOTA

KIKE MIRELES
@kikemireles



El domingo 29 de noviembre, España vota y las encuestas ya dijeron lo que tenían que decir. Pedro Sánchez anunció el 5 de octubre el adelanto electoral, después de que los votos de PP, Vox y Junts tumbaran sus decretos de vivienda en el Congreso. Convocó con todo en contra y así termina la campaña.

Los últimos sondeos publicados antes de la veda legal coinciden en que Alberto Núñez Feijóo y Santiago Abascal superarían los 176 escaños de la mayoría absoluta. GAD3 para ABC da al PP 131 escaños con el 31.1 por ciento, al PSOE 110 con el 28.4 por ciento y a Vox 63 con el 18.1 por ciento. Sigma Dos sitúa a los populares en 31.9 por ciento y 127 escaños, por encima del PSOE con 28.6 por ciento y 117. El Votómetro, que agrega encuestas, calcula que PP y Vox superarían los 176 escaños en el 97.5 por ciento de los escenarios simulados.

Hay una sola excepción, y no es menor: el CIS, la encuestadora que depende del Gobierno. Su macroencuesta coloca al PSOE como primera fuerza con el 33.3 por ciento y entre 134 y 143 escaños, y deja al PP en 25.5 por ciento, ocho puntos menos que en 2023.

Lo que de verdad está en juego el domingo es el tamaño de Vox, que pasó de 33 diputados en 2023 a rondar los 60 en casi todos los sondeos. Si la derecha suma, la pregunta del lunes será cuánto le cobra Abascal a Feijóo por gobernar.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad del autor.

PAZ

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública exponen 31 por ciento menos en homicidios dolosos, 29 por ciento menos en robos a casa habitación y a vehículo, y una caída general del 12 por ciento en la incidencia delictiva desde el arranque del Gobierno de ‘Felifer’ Macías. Son reducciones que colocan al municipio como la segunda capital con mejor percepción de seguridad. La Guardia Cívica, con 300 elementos enfocados en faltas administrativas y prevención, ha ampliado la cobertura sin sustituir a las corporaciones estatales y federales. Es un modelo que atiende el delito menor antes de que se vuelva mayor, y que funciona porque hay coordinación real entre órdenes de Gobierno.

CAPACITACIÓN

La capacitación contra delitos electorales que la Fiscalía de Querétaro realizó llega en el momento justo. Rumbo a 2027, anticipar la prevención e investigación de delitos electorales no es un trámite; es condición para que el voto se ejerza sin coacción ni compra. El esquema de Sinergia por Querétaro y Sinergia Federal tiene sentido si se traduce en protocolos claros, intercambio de información y respuesta rápida ante irregularidades. La coordinación interinstitucional evita vacíos que históricamente aprovechan quienes buscan contaminar procesos. El reto será que el trabajo conjunto no se quede en la mesa de capacitación y se mida, después de las urnas, en la ausencia de denuncias y en la confianza ciudadana.

¿Y EL REGLAMENTO?

La eliminación de la validación de estacionamiento en plazas comerciales ya está aprobada y publicada, pero varios establecimientos siguen sin aplicarla. La norma nació para frenar un abuso cotidiano contra el consumidor; su incumplimiento la convierte en papel mojado. El legislador Enrique Correa tiene razón al exigir sanciones reales, desde la suspensión temporal hasta el retiro de la licencia. De lo contrario, el mensaje que se envía es que se puede resistir a la ley sin consecuencia. Las autoridades municipales tienen la obligación de verificar y, en su caso, sancionar. No se trata de perseguir negocios, sino de hacer cumplir una regla que protege a miles de queretanos que pagan por un servicio que la ley ya reguló.

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



FOTO: ESPECIAL

REPARAN FUGAS HECHAS POR EL TREN

Al menos 20 intervenciones para reparar daños en las redes de agua potable y drenaje ha realizado la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) de San Juan del Río durante este año, como consecuencia de los trabajos de construcción del tren México-Querétaro. El director del organismo, Antonio Pérez Cabrera, explicó que las maniobras ferroviarias han implicado modificaciones en la infraestructura hidráulica. /JENA GUZMÁN

PREVÉ GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO CONDICIONES DE SEQUÍA PARA EL AÑO 2027

La Administración municipal se prepara ante una época de estiaje que afecte cultivos y la vida cotidiana en la demarcación, por lo cual apuran las obras hidráulicas pendientes



FOTO: ESPECIAL

El dato

Las obras pluviales también representan una oportunidad para impulsar otros proyectos, entre ellos la recarga de los acuíferos y mejoras en materia de movilidad, indicó Roberto Cabrera

Aunque los pronósticos apuntan a que 2027 podría ser un año de sequía, el municipio de San Juan del Río no debe detener los trabajos de prevención contra inundaciones, debido a que todavía existen obras hidráulicas pendientes para disminuir los efectos de las crecidas del río San Juan, afirmó el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia.

El alcalde señaló que las intervenciones realizadas durante los últimos años han permitido avanzar en la protección de distintas zonas de la ciudad; sin embargo, advirtió que la infraestructura todavía no ha sido puesta a prueba ante una creciente de la magnitud registrada en 2021, cuando el caudal alcanzó aproximadamente 180 metros cúbicos por segundo.

Explicó que durante las lluvias recientes se ha probado parte de la capacidad de las obras con escurrimientos cercanos a los 100 metros cúbicos por segundo, por lo cual todavía falta conocer cómo responderá el sistema ante una eventual precipitación de mayor intensidad.

Recordó que San Juan del Río enfrentó inundaciones importantes en 2017 y 2021. ***/Jena Guzmán***

180
METROS CÚBICOS POR SEGUNDO SE ALCANZÓ EN LOS CAUDALES DEL MUNICIPIO EN 2021

DESPLEGARÁ SERVICIOS PÚBLICOS OPERATIVO ESPECIAL POR FESTEJOS NAVIDEÑOS

Con un esquema de trabajo que contempla labores nocturnas y jornadas de limpieza desde primeras horas de la mañana, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de San Juan del Río implementará un operativo especial para mantener en condiciones adecuadas el primer cuadro de la ciudad durante las actividades navideñas, que se desarrollarán del 28 de noviembre al Día de Reyes.

El titular de la dependencia, Ernesto Mora Rico, explicó que la estrategia se ha organizado de manera coordinada con el Sistema Municipal DIF y otras áreas del Gobierno local. ***/Jena Guzmán***

El dato

El esquema de colaboración no estará limitado a la cabecera municipal, pues durante diciembre se proporcionará respaldo a las celebraciones programadas en colonias y comunidades



FOTO: ESPECIAL

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
27 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 24 Número 8378

aD QUERÉTARO

#Capital

PERFILAN FESTIVAL DE LA ALEGRÍA

La quinta edición del Festival de la Alegría en el municipio de Querétaro se realizará el próximo 13 de diciembre, con un desfile sobre la avenida Constituyentes. **PÁG. 03**



ADQuerétaro | aldiálogo.mx | 24 Aniversario | AD COMUNICACIONES

PREVÉN SEQUÍA DURANTE 2027

El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, indicó que, aunque se contempla estiaje, avanzan las obras hidráulicas pendientes en la demarcación. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL



#Obras

TREN MÉXICO-QUERÉTARO AFECTA TUBERÍAS DE AGUA

Al menos 20 intervenciones para reparar daños en las redes de agua potable ha atendido la JAPAM, como consecuencia de los trabajos de construcción del tren México-Querétaro. **PÁG. 15**



"El domingo 29 de noviembre España vota y las encuestas ya dijeron lo que tenían que decir".

Kike Mireles

#Sociedad

DESPLEGAN OPERATIVO POR LA NAVIDAD



La Secretaría de Servicios Públicos Municipales alista un operativo para mantener en condiciones adecuadas el primer cuadro de la ciudad. **PÁG. 15**

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:
911

Bomberos:

WhatApp:
427 102 0969

Cruz Roja:
427 272 0770

Secretaría de Seguridad Pública Municipal:
427 274 0264

JAPAM:

Call Center:
427 129 0073

WhatsApp:
427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR

Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río

Trámites San Juan del Río

Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos